UNIVERSIDAD DE SEVILLA
DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL
Avda. del Cid, s/n.º
41004 SEVILLA

ESCUELA UNIV. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
UNIV. DE SEVILLA
27 SEP 2001
ENTRADA N.º 1516

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.

El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

DERECHO PRIVADO DEL EMPRESARIO TURÍSTICO
INDICACIONES GENERALES Y PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
CURSO 2001-2002

1. Profesorado. Horarios y tutorías

Pfr. Dr. D. Enrique Barrero Rodríguez (Grupo 1) (Coordinador de la asignatura) Aula 12	Lunes, 11:30 a 12:30 Martes, 8:30 a 10:30 Miércoles, 8:30 a 9:30 Jueves, 11:30 a 12:30*
Pfr. Dr. D. Jesús Antonio Romero Fernández (Grupo 2) Aula 12	Lunes, 18:30 a 19:30 Martes, 15:30 a 17:30 Miércoles, 15:30 a 16:30 Viernes, 17:30 a 18:30*
Pfr. D. Rafael Salvador Valderrábano (Grupo 3) Aula 15	Lunes, 15:30 a 16:30 Martes, 15:30 a 17:30 Miércoles, 16:30 a 17:30 Viernes, 18:30 a 19:30

* En los grupos 1 y 2 las clases prácticas serán impartidas por la Profesora Dña. Inmaculada López de la Torre.

El horario de tutoría y atención al alumno será indicado tras el comienzo de las clases a la mayor brevedad posible por cada uno de los Profesores encargados de los diferentes grupos.

2. Bibliografía:

No existe en el mercado un Manual ni conjunto de Lecciones que se adapten literalmente al programa de la asignatura que se incluye en el punto nº 4 de estas indicaciones generales. Se recomienda por ello a los alumnos la elaboración de unos apuntes propios a partir de las explicaciones realizadas en clase por el Profesor encargado del grupo. Sin perjuicio de ello, existen algunos manuales de consulta que podrán ser utilizados por el alumno que voluntariamente desee complementar las explicaciones de clase: Así, G.J. JIMÉNEZ SÁNCHEZ (coord), *Lecciones de Derecho mercantil*, Editorial Tecnos, reimpresión de la 6ª edición, Madríd, 2001; R. GARCÍA

Código Seguro De Verificación	SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Página	1/12

MACHO y A. RECALDE CASTELLS (dir.), *Lecciones de Derecho del turismo*, Editorial Tirant lo Blanch Valencia, 2000; D. BLANQUER CRIADO, *Derecho del Turismo*, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 1999; R. ARCARONS, O. CASANOVAS y F. SERRACANT, *Manual de Derecho mercantil aplicado a las enseñanzas turísticas*, Editorial Síntesis, Madrid, 1999. Dado que la docencia de la asignatura incluye la impartición de clases prácticas sí resulta necesario la adquisición por el alumno de alguna de las colecciones legislativas existentes. En el mercado existen diversas recopilaciones de legislación mercantil publicada por otras tantas editoriales (Tecnos, Civitas, Aranzadi) que incluyen los textos legales de más frecuente manejo. Ahora bien, habida cuenta los frecuentes cambios que se producen en la legislación mercantil, es importante que el alumno se haga con la última edición, interesándose expresamente por dicha circunstancia en la librería en la que realice la adquisición.

3. Régimen de clases y exámenes:

La asignatura *Derecho privado del empresario turístico* se imparte en el primer cuatrimestre del curso académico 2001-2002. El examen de la asignatura tendrá lugar tras el final de dicho cuatrimestre en la fecha fijada en el Calendario oficial de exámenes del Centro, que se anunciará con la debida antelación mediante la oportuna convocatoria. El examen constará de dos pruebas: una teórica, consistente en la formulación de cuestiones sobre el programa de la asignatura; y otra práctica, en la que el alumno deberá dar respuesta a un caso práctico, pudiendo utilizar para su resolución los textos legales manejados durante el curso. La asistencia a clase es enteramente voluntaria, si bien los Profesores encargados de la asignatura podrán tener en cuenta de manera razonable el trabajo personal desarrollado por el alumno y su grado de dedicación durante el curso.

Código Seguro De Verificación	SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Página	3/12

4. Programa de la asignatura

PARTE PRIMERA: NOCIONES GENERALES SOBRE EL DERECHO Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO

Lección 1ª: El Derecho y el Ordenamiento jurídico.

1. Concepto de Derecho.
2. La norma jurídica: Concepto, estructura y clases.
3. La clasificación entre Derecho público y Derecho privado. El Derecho mercantil como parte del Ordenamiento jurídico privado.

PARTE SEGUNDA: EL DERECHO MERCANTIL COMO MARCO GENERAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

Lección 2ª: El Derecho mercantil.

1. Formación histórica del Derecho mercantil.
2. Concepto y contenido del Derecho mercantil. La inclusión del Derecho privado del empresario turístico dentro del ámbito del Derecho mercantil.
3. Las fuentes del Derecho mercantil
    - 3.1. El Código de comercio.
    - 3.2. Leyes mercantiles especiales.
    - 3.3. Los usos del comercio.
        - a) Concepto y proceso de formación.
        - b) Clases.
    - 3.4. Otras posibles fuentes. Las condiciones generales de la contratación. Su aplicación en el Derecho del turismo.

Lección 3ª: La empresa. El empresario. El empresario individual.

1. La empresa. Concepto y elementos. Referencia a la transmisión de empresa.
2. La empresa turística. Concepto y especialidades.
3. El empresario individual.
    - 3.1. Requisitos para la adquisición de la condición de comerciante.
    - 3.2. Régimen de ejercicio del comercio por persona casada
    - 3.3. La responsabilidad del empresario.
4. Los auxiliares del empresario.
5. El estatuto del empresario. Contabilidad y Registro.
    - 5.1. La Contabilidad.
    - 5.2. El Registro Mercantil. Concepto. Los principios registrales.

Lección 4ª: El empresario social.

1. El contrato de sociedad. Elementos esenciales del contrato.
2. Requisitos para la constitución de la sociedad.

Código Seguro De Verificación	SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Página	5/12

3. Clasificación de las sociedades mercantiles.
4. Breve alusión a las sociedades colectivas y comanditarias.
    4.1. La sociedad colectiva.
    4.2. La sociedad comanditaria.
5. La sociedad anónima.
    5.1. Concepto.
    5.2. El capital social.
    5.3. Denominación social.
    5.4. Constitución de la sociedad anónima. Sociedad en formación y sociedad irregular.
    5.5. La acción como parte del capital social.
    5.6. La acción como derecho.
    5.7. Transmisión de acciones.
    5.8. Los órganos sociales.
        5.8.1. La junta general de accionistas.
        5.8.2. Los administradores.
    5.9. La modificación de los estatutos sociales. Aumento y reducción de capital.
    5.10. Transformación, fusión y escisión.
    5.11. Disolución y liquidación.
6. La sociedad de responsabilidad limitada.
    6.1. Concepto y características.
    6.2. Nacionalidad, domicilio y sucursales.
    6.3. Constitución de la sociedad.
    6.4. Las paricipaciones sociales.
    6.5. Los órganos de la sociedad.
    6.6. Modificación de los estatutos sociales.
    6.7. Disolución, liquidación y extinción.
    6.8. La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada.

Lección 5ª: La propiedad industrial.

1. La propiedad industrial.
2. La protección de las creaciones industriales, de la innovación técnica y de la propiedad intelectual.
    2.1. Las patentes.
    2.2. Los modelos de utilidad.
    2.3. Los modelos y dibujos industriales.
3. La tutela de los signos distintivos.
    3.1. Significado y función de los signos distintivos.
    3.2. La marca.
        3.2.1. Concepto y clases.
        3.2.2. Objeto, contenido y prohibiciones.
    3.3. El nombre comercial.
    3.4. El rótulo del establecimiento.
4. La defensa de la libre competencia.

Lección 6ª: Los títulos-valores.

1. Concepto y función económica. Funcionalidad y crisis.

Código Seguro De Verificación	SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Página	7/12

2. Clases.
3. Títulos valores impropios.
4. La letra de cambio.
    4.1. Origen histórico.
    4.2. Concepto y características. Literalidad y autonomía.
    4.3. La emisión de la letra. Requisitos formales.
    4.4. La aceptación de la letra.
    4.5. La circulación de la letra: el endoso.
    4.6. El aval.
    4.7. El pago.
    4.8. El protesto.
    4.9. Las acciones cambiarias.
    4.10. Las excepciones cambiarias.
5. El cheque.
    5.1. Concepto.
    5.2. Clases: especial referencia al traveller´s check o cheque de viaje.
    5.3. Forma y funcionamiento.
6. El pagaré cambiario.

PARTE TERCERA: LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

Lección 7ª: Derecho del turismo y protección de los consumidores.

1. La protección de los consumidores como elemento esencial del Derecho del turismo. El consumidor de servicios turísticos.
2. La legislación para la defensa de los consumidores y usuarios.
3. Mecanismos para la protección de los consumidores y usuarios.

Lección 8ª: Los sujetos de la actividad turística.

1. El turista. Estatuto jurídico y panorama general de los derechos del turísta.
2. Las agencias de viaje
    2.1. Concepto. La actividad de mediación.
    2.2. Clases.
    2.3. Régimen jurídico.
3. Las empresas de transporte. Concepto y clases.
4. Los establecimientos hoteleros.
5. Breve referencia a los alojamientos extrahoteleros y a los establecimientos de ocio y restauración.

Lección 9ª: La contratación turística (I)

1. El contrato mercantil en general: Concepto, clasificación y especialidades de los contratos mercantiles.
2. El contrato de viaje combinado.
    2.1. La acción de la Comunidad Europea: La Directiva de 13 de junio de 1990 relativa a los viajes combinados, las vacaciones combinadas y los circuitos combinados.
    2.2. Concepto y características.
    2.3. Contenido y forma.

Código Seguro De Verificación	SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Página	9/12

2.4. Modificación, incumplimiento y extinción
2.4.1. Cancelación por el organizador.
2.4.2. Desistimiento por el consumidor.
3. Los contratos de servicios sueltos.
4. El contrato de reserva de contingente. Delimitación respecto del contrato de hospedaje o alojamiento.

Lección 10ª: La contratación turística (II)

1. El contrato de seguro turístico.
1.1. Concepto y características.
1.2. Elementos personales.
1.3. Elementos formales.
1.4. Obligaciones y derechos de las partes.
1.5. Clases de seguro de viaje.
2. El contrato de transporte.
2.1. Concepto y naturaleza.
2.2. Clases. Transporte terrestre, marítimo o aéreo. Especial referencia al overbooking o sobrecontratación en el ámbito del transporte aéreo.
3. El contrato de hospedaje o alojamiento.
4. El contrato de gestión hotelera.
5. El contrato de agencia.
6. El contrato de franquicia.

Lección 11ª: La contratación turística (III)

1. El derecho de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles.
1.1. Descripción del fenómeno y regulación legal.
1.2. Formalización.
1.2. Derechos y obligaciones de los usuarios.
1.4. Extinción.
2. El contrato de catering.

Código Seguro De Verificación	SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Página	11/12

Código Seguro De Verificación	SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Fecha	20/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SkZMeI3YoAkrgaZzUfDNfQ==	Página	12/12